

Exp. 3124-I-435/75.- I.M.-" 38.604.975.- D.E.-

La Plata, 3 de setiembre de 1975.-

Señor Intendente Municipal

D. JUAN PÉRO BRUN

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria nº 13, celebrada el día 2 del corriente, ha sancionado sobre tablas con el voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA Nº 4189.-

Artículo 1º.- Amplíase en la suma de PESOS VEINTISEIS MILLONES -
----- QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CIN-
CUENTA Y OCHO (\$ 26.555.758) la siguiente partida del Cálculo de Recursos vigente:

SECCION 1 - INGRESOS CORRIENTES

SECTOR 2 - DE OTRAS JURISDICCIONES

RUBRO 3 - OTROS INGRESOS

Sub-rubro 1 - Subvenciones provinciales

Apartado 6 - Subsidio provincial Incremento

salarial junio-diciembre \$ 26.555.758

Artículo 2º.- Amplíase en la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLO-
----- NES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SIETE
(\$ 24.840.407) la partida del Presupuesto de Gastos vigente que se detalla a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 2 - Retribuciones Globales

Partida Parcial 5 - Para Pago Incremento Salarial junio/diciembre \$ 24.840.407

/////

///

Artículo 3º.- A los efectos de dotar al Concejo Deliberante de -
----- los fondos que le corresponden, ampliase en la su-
ma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS QUINCE MIL-TRESCIENTOS CINCUEN-
TA Y UNO (\$ 1.715.351) la siguiente partida del Presupuesto de -
Gastos Vigente:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 4 - A CLASIFICAR

INCISO 2 - PARA CUMPLIMIENTO ORDENANZAS AÑO 1975 \$ 1.715.351

Artículo 4º.- De forma.-

PRO: BERTA ROSA CENTENARI HEREDIA.- Presidente Interino del Con-
cejo Deliberante.-

" Dr. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 4189.-

La Plata, 9 de setiembre de 1975.-

Cumplase, registrese, comuníquese,
publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

PRO: JUAN P. BRUN.- Intendente Municipal

" Dr. EZEQUIEL H. ZULOAGA.- Secretario de Gobierno (Interino)

ES COPIA.-

Hs.-

PUBLICADA EN EL BOL. MUNICIPAL Nº 21

5 DE FECHA: 15/9/75.-